



empocaldas
Construyendo juntos tu bienestar



Gobierno de
CALDAS

**PRIMERO
LA GENTE**

Empocaldas empocaldas_oficial

empo@empocaldas.com.co

www.empocaldas.com.co

Manizales, 10 de enero de 2024

PARA: TANIA ECHEVERRY RIVERA
Secretaria General

DE: ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE
Gerente

ASUNTO: Orden de Contratación.

Me permito ordenar se contrate y se dé trámite al proceso de contratación que se describen a continuación: **APOYAR A LA SECCIÓN DE COMUNICACIONES Y PRENSA EN LAS LABORES DE COMUNICACIÓN INTERNA, VISIBILIZACIÓN DE ACCIONES Y ESTRATEGIAS QUE POSICIONEN Y VISIBILICEN LA IMAGEN INSTITUCIONAL DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. EN PÚBLICOS INTERNOS Y LA COORDINACIÓN DE EVENTOS PARA DIFERENTES PÚBLICOS OBJETIVOS.** Con un presupuesto oficial **CUARENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS DOS MIL OCHO PESOS (\$49.702.008 M/CTE)** con **SOFÍA QUINTERO RAMOS.**

De conformidad con el artículo 10 del Manual de Contratación de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. establece la posibilidad de solicitar solo una oferta cuando el objeto a contratar se encuentre dentro del margen establecido en el artículo 1.3.5.4 de la Resolución CRA 151 DE 2001.

Atentamente,


ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE
Gerente
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.